

IMPACTO DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA SALUD PSICOSOCIAL Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA

¹Marleny Mendoza Páez

Email: mendozamarleny750@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0008-1819-556X>

**Institución Educativa José Antonio
Galán
de Puerto Boyacá. Colombia**

Sergio Alejandro Serna Betancur

Email: math.26.sasb@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0007-1732-3040>
**Institución Educativa El Salvador de
Pueblorrico
Antioquia. Colombia.**

Recibido: 04/08/2025

Aprobado: 28/08/2025

Resumen

Este artículo de modalidad tipo ensayo, busca reflexionar y dar a conocer el impacto del consumo de sustancias psicoactivas en la salud psicosocial y el rendimiento académico de los estudiantes de secundaria. La población objeto de estudio son adolescentes pertenecientes a los niveles educativos de secundaria en los cuales se observa el aumento en cuanto al consumo de sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas. El principal problema es el impacto que genera el consumo en la salud psicosocial y de rendimiento académico de los adolescentes, por lo tanto, se pretende tener un referente frente a diferentes percepciones de los actores involucrados (Estudiantes, padres de familia y escuela) y la manera como estos contribuyen en la prevención, mitigación e intervención de dicha problemática. Las conclusiones están encaminadas hacia el papel activo que tienen las familias, la escuela y las entidades públicas en el acompañamiento a los adolescentes y la manera de prevenir dicha problemática.

Palabras clave: Impacto, consumo, sustancias psicoactivas, salud psicosocial, rendimiento académico, estudiantes, secundaria.

¹ **Marleny Mendoza Páez**, magíster en Tecnologías Digitales Aplicadas a la Educación, especialista en Gerencia de Instituciones Educativas, licenciada en Ciencias Religiosas y docente del sector público en la Institución Educativa José Antonio Galán de Puerto Boyacá, Colombia. Contacto: mendozamarleny750@gmail.com.

² **Sergio Alejandro Serna Betancur**, magíster en gestión de la tecnología educativa, especialista en administración de la informática educativa, ingeniero electrónico, coordinador en la institución educativa El Salvador de Pueblorrico Antioquia, Colombia. Contacto: math.26.sasb@gmail.com

**IMPACT OF PSYCHOACTIVE SUBSTANCES ON THE PSYCHOSOCIAL
HEALTH AND ACADEMIC PERFORMANCE OF SECONDARY SCHOOL STUDENTS****ABSTRACT**

This essay type article seeks to reflect on and explain the impact of psychoactive substances use on the psychosocial health and academic performance of high school students. The study population is comprised of adolescents enrolled in secondary school, where an increase in the use of both licit and illicit psychoactive substances has been observed. The main problem is the impact that substance use has on adolescents' psychosocial health and academic performance. Therefore, the article aims to provide a framework for the different perceptions of the stakeholders involved (students, parents, and schools) and how they contribute to the prevention, mitigation, and intervention of this problem. The conclusions focus on the active role of families, schools, and public entities in supporting adolescents and how to prevent this problem.

Keywords: Impact, consumption, psychoactive substances, psychosocial health, academic performance, students, secondary school.

Introducción

El consumo de sustancias psicoactivas (SPA) por parte de los adolescentes se ha convertido en un fenómeno creciente que impacta de manera negativa la salud psicosocial y el rendimiento académico de los jóvenes especialmente los de secundaria. Esta problemática trasciende lo individual y afecta el desarrollo integral del estudiante, generando consecuencias significativas en su ámbito familiar y educativo. La Ley 1566 de (2012) en el artículo 1 dice que “el consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas, lícitas o ilícitas es un asunto de salud pública y bienestar de la familia, la comunidad y los individuos” (p.1) En consecuencia, es esencial investigar sobre esta problemática abordando sus principales causas, consecuencias y manera de prevenir o intervenir el consumo de las mismas dentro de los contextos escolares para mitigar su impacto.

En este ensayo se abordarán las diferentes percepciones de los actores involucrados (Estudiantes, padres de familia y docentes) frente al consumo de sustancias psicoactivas y la manera cómo esto afecta al adolescente en su desarrollo psicosocial y académico. Ahora bien, para abordar esta reflexión se parte de definir ¿qué es y cuáles son las características de la adolescencia? En palabras de Espinosa (2004),

La adolescencia constituye un período especial del desarrollo, del crecimiento y en la vida de cada individuo. Es una fase de transición entre un estadio, el infantil, para culminar en el adulto. Se trata de una etapa de elaboración de la identidad definitiva de cada sujeto que se plasmará en su individuación adulta (p. 2)

En este contexto se hace fundamental reconocer que la adolescencia es una etapa de la vida del ser humano caracterizada por grandes cambios donde la persona va en un proceso de identidad y a la vez de madurez pero que en ese proceso existen muchas bondades, pero también riesgos que amenazan con la plena realización del individuo. Borras (2014) dice que la

adolescencia “Es realmente un período vulnerable para la aparición de conductas de riesgo, las cuales pueden encontrarse por sí solas o concurrir y traer consecuencias para la salud, económicas y social” (p. 6)

Lo anterior reafirma el cuidado que se debe tener en este periodo de la vida del ser humano teniendo en cuanta la importancia de los cuales son protagonistas dentro de las sociedades pues es fundamental reconocer que gracias a ellos se genera progreso en la sociedad cuando actúan como agentes de cambio o son impulsores de innovación y desarrollo pues su participación activa en la toma de decisiones, la educación, la política y la economía es fundamental para la construcción de nuevas sociedades. En esta línea Borras (2014) continúa haciendo alusión a que:

La adolescencia no es solo una etapa de vulnerabilidad sino también de oportunidad, es el tiempo en que es posible contribuir a su desarrollo, a ayudarla a enfrentar los riesgos y las vulnerabilidades, así como prepararlos para que sean capaces de desarrollar sus potencialidades (p. 6)

Frente a lo anterior se hace necesario recordar que en la etapa de la adolescencia, los jóvenes son más propensos a experimentar nuevas experiencias pues se enfrentan a sus propias emociones, sensaciones, deseos, anhelos y presiones de grupo y es allí donde se hace oportuno una orientación y acompañamiento adecuado pues varios estudios muestran que en esta etapa de la vida aumenta de manera alarmante el consumo de sustancias psicoactivas nocivas para la persona como lo son el alcohol, el tabaco, la marihuana, el pegante, el bazuco entre otras. En Colombia según el Estudio Nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población Escolares (2022) dentro de sus hallazgos dice que, La edad promedio del primer consumo de estimulantes sin prescripción médica se ubica en los 13,2 años, las mujeres inician este consumo

ENSAYO

a una edad más temprana 12,9 años en relación con los hombres que en promedio inician el consumo a los 13,4 años. El 50% de las mujeres que han consumido estimulantes alguna vez en su vida iniciaron este consumo a los 13 años, en tanto en los hombres es un año superior con 14 años. Así mismo reporta un aumento significativo en el consumo de marihuana, alcohol y sustancias inhalables entre adolescentes de 12 a 17 años. Este consumo precoz suele relacionarse con factores como la presión social, la desintegración familiar y la falta de proyectos de vida. (p. 59)

Esta realidad muestra lo que sucede y viven los jóvenes dentro de sus contextos; realidad que es fundamental tener en cuenta para dar una correcta orientación y prevención ante el consumo de sustancias psicoactivas de los adolescentes. Al respecto, Carrasco et al. (2020) afirman que “los grados en los que más consumo se presenta son de noveno a once de la media vocacional; por otro lado, la edad en la que hay mayor consumo es, entre los 15 a 17 años” (p. 5). De este modo lo mencionado anteriormente da a conocer lo necesario de un acompañamiento eficaz por parte del gobierno, las instituciones tanto de salud como educativas teniendo en cuenta que estas cifras van en aumento de manera alarmante.

Ahora bien, desde el contexto local se ve con asombro que la percepción de los jóvenes ante el consumo de drogas en Puerto Boyacá es de normalidad, pues los niños, preadolescentes y adolescentes crecen en contextos donde es común saber que el vecino, el amigo, el hermano o incluso los padres son consumidores de algún tipo de sustancia psicoactiva, por esta razón cuando se habla de las consecuencias de esta problemática no se toma con la seriedad que se requiere y esta realidad preocupa no solo a el sector educativo sino también a los entes gubernamentales. En consecuencia, cabe resaltar que es tan alto el incremento de adolescentes

de Puerto Boyacá que están dentro de las cifras de esta problemática que el pasado 8 de febrero del 2024 caracol radio en su página web publicó la siguiente noticia:

La Secretaría de Salud de Boyacá adelanta estrategia para reducir los altos índices de consumo de estupefacientes. ...Evidenciando que Boyacá, Antioquia, Risaralda, Bogotá y Caldas, son los territorios con los más altos niveles de consumo de alcohol. Ante este panorama, la Secretaria de Salud de Boyacá, inicio en la primera semana de febrero, una estrategia de trabajado mediante una agenda educativa que tiene el niño o el adolescente y que en compañía de los docentes, padres o cuidadores desarrolla una serie de actividades alrededor de prevenir y mitigar el riesgo del consumo de sustancia psicoactivas. (Caracol Radio, 2024, "Alerta en Puerto Boyacá por alto consumo de drogas en menores")

Estas cifras y noticias muestran parte de la realidad que viven los jóvenes de los municipios e instituciones, frente a lo cual se tiene una responsabilidad ética y social de orientación, prevención y mitigación de dicha problemática. Pero ¿qué hacer? ¿Cómo ayudar? ¿Cómo orientar? ¿Cómo intervenir?, estas y otras preguntas más surgen ante dicha problemática, sin embargo, es fundamental investigar, reflexionar e indagar sobre dicha realidad para poder aportar mejores conocimientos y orientar de manera más oportuna y eficiente.

En esta misma línea, desde la percepción de los educadores en ocasiones se siente la impotencia ante jóvenes que se han caracterizado por su excelente desempeño y que en general son reconocidos como buenos estudiantes, sin embargo, sucede que se comienza a observar como poco a poco van cambiando de manera progresiva negativamente y al indagar las causas de este cambio se encuentran razones sorprendentes como la existencia de que hacen parte del número de estudiantes con presunción de ser consumidores o que en realidad lo son. Por estas



ENSAYO

razones este ensayo busca generar una reflexión crítica sobre el impacto que genera el consumo de sustancias psicoactivas en la salud psicosocial y el rendimiento académico de los estudiantes de secundaria. La finalidad de esta investigación es generar conocimientos que permitan la prevención, concientización e intervención de estrategias que eviten el consumo de sustancias psicoactivas por parte de los adolescentes.

En este contexto se hace necesario tener un conocimiento sobre el tipo de Sustancias Psicoactivas y su clasificación. En consecuencia, a lo anteriormente mencionado es importante saber que dentro de las sustancias psicoactivas se encuentran diferentes formas de clasificación y esto es determinante en el impacto que causa en la persona consumidora al igual que la frecuencia del consumo. Una clasificación de las sustancias psicoactivas es:

En una primera instancia se hace por sus efectos en el sistema nervioso central. En este grupo se encuentran los estimulantes, depresoras y alucinógenas. Los estimulantes son sustancias que aceleran la actividad del sistema nervioso central, aumentando el estado de alerta, la atención y la energía. Allí se encuentran la cafeína, la nicotina, la cocaína, el bazuco, las anfetaminas, el éxtasis el cual tiene efectos mixtos estimulantes y alucinógenos, el metilfenidato y la efedrina entre otros. Las depresoras son aquellas sustancias que desaceleran la actividad del sistema nervioso central, generando efectos sedantes, calmantes o ansiolíticos. En este grupo se encuentra el alcohol, los benzodiacepinas, los barbitúricos, los opiáceos y opioides como morfina, heroína, codeína y fentanilo. Las sustancias alucinógenas son aquellas que alteran la

percepción, los pensamientos y los sentimientos, generando distorsiones de la realidad entre ellas están el LSD (ácido lisérgico), la psilocibina (hongos alucinógenos), el DMT (dimetiltriptamina) y la ayahuasca entre otros.

En un segundo grupo se encuentran las sustancias psicoactivas clasificadas por su origen. Aquí se encuentran las naturales y sintéticas. Dentro de las naturales están la cafeína, la nicotina, la tetrahidrocannabinol (THC) que es el principal componente psicoactivo del cannabis (marihuana), la cocaína que es un alcaloide extraído de la hoja de coca, la morfina que es derivada del opio, la psilocibina presente en hongos alucinógenos entre otras. Las sustancias psicoactivas sintéticas son aquellas que son creadas en laboratorios mediante procesos químicos en este grupo se encuentran el LSD (ácido lisérgico dietilamida) que es un potente alucinógeno sintético, el MDMA (éxtasis) que es una sustancia usada en contextos recreativos, la metanfetamina, las anfetaminas, el fentanilo entre muchas otras más.

Un tercer grupo es clasificado por la situación legal e ilegal: licitas e ilícitas. Las sustancias psicoactivas licitas hacen referencia a que su uso es legal bajo ciertas condiciones, como edad o prescripción médica, dentro de ellas se encuentran el alcohol, la nicotina, la cafeína, medicamentos psiquiátricos o analgésicos bajo receta médica también los inhalantes de uso doméstico o industrial. Ahora bien, las sustancias psicoactivas ilícitas son aquellas que están prohibidas por la ley para producción, distribución o consumo sin control médico legal. Dentro de ellas está la marihuana, la cocaína y sus derivados como el bazuco o crack, la heroína, el éxtasis, el LSD (ácido

ENSAYO

lisérgico), la metanfetamina, la pasta base de coca, la ketamina, la Psilocibina (hongos alucinógenos), el poppers entre otros. Finalmente, se da a conocer el grupo de las nuevas sustancias psicoactivas. Estas las define el Ministerio de Justicia y del Derecho en su página web como:

Sustancias de abuso, ya sea en forma pura o en preparado, y que no son controladas por la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes ni por el Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971. Dentro de este grupo se encuentran las emergentes, que son las que incluyen, además de las nuevas sustancias, cualquier cambio en la presentación, patrón de uso, pureza o presencia de adulterantes, que pueden implicar una amenaza para la salud pública y son objeto de análisis del Sistema de Alertas Tempranas. (Ministerio de Justicia y del Derecho. Sustancias psicoactivas, (s. f.), párr. 1)

Las nuevas sustancias psicoactivas (NSP), también conocidas como nuevas drogas sintéticas o “legal highs”, son compuestos que imitan los efectos de las drogas tradicionales como cannabis, cocaína, LSD o éxtasis, pero que están químicamente modificados para evitar su regulación legal. Muchas de ellas se comercializan como productos legales, aunque pueden ser muy peligrosas para la salud. Estas sustancias suelen encontrarse en presentaciones como polvos blancos, líquidos, tabletas, cápsulas, mezclas con hierbas o papel secante.

Conocer sobre los tipos de sustancias psicoactiva es fundamental teniendo en cuenta que existen infinidad de variedades y el uso de dichas sustancias generan un impacto en el ser humano lo que proporciona una serie de reacciones a nivel psicosocial, cognitivo y comportamental.

En esta perspectiva se hace esencial hablar del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto en la salud psicosocial de los estudiantes de secundaria porque estas tienen un impacto negativo lo que se argumenta teniendo en cuenta los diferentes estudios realizados junto con sus hallazgos. El consumo de estas sustancias tiene un impacto significativo en la **salud**

psicosocial de los estudiantes de secundaria, debido a que afecta su bienestar emocional, sus relaciones sociales y su adaptación al entorno escolar. Es así como dentro de diferentes investigaciones se han encontrado como principales resultados que los estudiantes consumidores presentan un **deterioro emocional y mental pues se observa un aumento en los síntomas de ansiedad, depresión, ideación suicida y trastornos del estado de ánimo**. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) en su página web afirma que,

El uso repetido y prolongado en el tiempo de estas sustancias, favorece el desarrollo de trastornos por dependencia, que son trastornos crónicos y recurrentes, caracterizados por necesidad intensa de la sustancia y pérdida de la capacidad de controlar su consumo, a pesar de consecuencias adversas en el estado de salud o en el funcionamiento interpersonal, familiar, académico, laboral o legal. (Organización Panamericana de la Salud, (s. f.), párr. 2)

Esto también está asociado a trastornos de conducta, impulsividad y baja tolerancia a la frustración. Así mismo se presenta el aislamiento social y conflictos interpersonales, reducción de habilidades para establecer y mantener relaciones saludables, mayor frecuencia de conflictos con padres, docentes y compañeros, rupturas en redes de apoyo afectivo, tendencia al aislamiento, retraimiento o, en algunos casos, vinculación con grupos sociales de alto riesgo. También los jóvenes consumidores se hacen más vulnerables a conductas de riesgo entre las cuales se destacan el aumento de comportamientos de sexualidad sin protección, violencia escolar, vandalismo, delincuencia juvenil y riesgo de dependencia temprana entre otros. En este contexto Castro et al. (2023) en sus hallazgos da a conocer que

Las consecuencias físicas más frecuentes provocadas por el consumo de droga, conllevando a su desarrollo son las siguientes enfermedades: el VIH, sida, cáncer de hígado, convulsiones, cirrosis, bronquitis, asma bronquial, infarto agudo de miocardio, entre otras; provocando el deterioro físico de cada adolescente consumidor, limitando sus funciones motoras, musculares, y respiratorias. (p. 24)

ENSAYO

En esta línea es muy importante llevar a los adolescentes a tomar conciencia y conocer los tipos de consecuencias que tienen el consumo de sustancias psicoactivas los cuales son a corto, mediano y largo plazo. Muchas veces no se toma con seriedad esta problemática porque no se ven reflejadas dichas enfermedades en el momento y se piensa que simplemente “a mí no me va a pasar” pues al entablar diálogos con los adolescentes frente a estas temáticas y al informar sobre las posibles enfermedades a las que se exponen sus respuestas son evasivas y de poca profundidad.

Así mismo, abordar las consecuencias psicológicas que trae el consumo pues no son menos importantes y tienen un factor determinante en la conducta psicosocial del adolescente. Según Castro et al. (2023) “el estrés, la depresión, el déficit de atención, la agresión, el pánico, la ansiedad y la ideación suicidio” (p. 23), estas son algunas de las principales consecuencias psicológicas las cuales llevan a que el impacto en las relaciones interpersonales se vea afectadas de manera negativa en el adolescente consumidor. Es importante dar a entender que el consumo ocasiona alteraciones motoras y sensoriales en el sistema nervioso central, lo cual lleva a trastornos en el comportamiento o cambiando la percepción de la realidad de los consumidores.

En consonancia Pinilla y Acuña (2025) refieren:

...esto se puede convertir en una fatal adicción que puede afectar la salud física y mental de los jóvenes, aumentando el riesgo de desarrollar problemas de salud como enfermedades cardiovasculares, trastornos mentales, cáncer de pulmón, entre otros. También puede afectar sus relaciones interpersonales, su autoestima, autocontrol y capacidad para tomar decisiones responsables. (p. 5)

Todos estos argumentos y estudios llevan a repensar esta realidad que no deja de ser preocupante, por tal razón se hace necesario conocer para poder prevenir, ayudar y mitigar el flagelo del consumo de drogas. Ahora bien, esta realidad como bien es sabido está afectado a nivel internacional, nacional, local e institucional. Es así como según un informe publicado el 13 de julio del 2018 en la página oficial de Caracol Radio aumentó el consumo de drogas y alcohol en

en jóvenes de Boyacá, según esta noticia se está incrementado el consumo de la marihuana en todo el departamento. La noticia dice que lamentablemente el consumo de drogas sigue subiendo “... Los municipios en donde más se destaca el incremento del consumo de estas sustancias, son las cabeceras de provincias en el departamento: Tunja, Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, Puerto Boyacá, Villa de Leyva, Garagoa...” (Caracol Radio, 2018, Aumentó el consumo de drogas y alcohol en jóvenes de Boyacá)

Ante este panorama cada ciudadano tiene el deber ético y moral de aportar su granito de arena para que esta “enfermedad social” no siga destruyendo la vida y proyecto de los niños y jóvenes que están inmersos en la sociedad y son víctimas de un sistema mundial de narcotráfico donde lo único que prima son los intereses económicos y no la dignidad y vida de los seres humanos.

De igual manera la investigación realizada por Bouzón y Zych (2023) frente al clima escolar dice que “se correlacionó de forma negativa con el consumo de drogas a lo largo de la vida. Tener un buen clima en la escuela secundaria se relacionó con un menor consumo de alcohol fuerte y cannabis” (p. 4), en consonancia a lo anterior continúa afirmando que “se observó que un buen clima escolar correlacionaba con un menor consumo de speed, éxtasis, etc.” (p. 4). Todo esto muestra que los estudiantes de secundaria que son consumidores o tienen presunción de consumo y expendio como actores dentro de esta reflexión tienen un papel fundamental donde la toma de conciencia, los valores éticos y la autoestima juegan un papel primordial.

Bouzón y Zych (2023) complementan sus hallazgos frente a la correlación que existe entre el consumo y la salud psicosocial al dar a conocer que “...presentar conductas problemáticas en el aula durante la etapa escolar se relacionaba con un mayor consumo de vino/

ENSAYO

cerveza, alcohol fuerte, tabaco, cannabis, cocaína y juegos de azar en la adolescencia" (p. 4). Todo esto lleva a afirmar que, a mayor consumo de sustancias psicoactivas, menor salud psicosocial, es decir la correlación es negativa, lo cual se manifiesta en problemas emocionales, sociales y conductuales lo que se evidencia en disminución de la autoestima, deterioro de relaciones con la familia, amigos y docentes, aumento de síntomas de depresión, ansiedad y trastornos del estado de ánimo, mayor propensión a la agresividad, rebeldía y aislamiento social, pérdida de motivación, propósito y proyecto de vida lo que interfieren con su desarrollo integral.

Ahora bien, el consumo de sustancias psicoactivas tiene un impacto en el rendimiento académico de los estudiantes de secundaria pues las consecuencias se ven reflejadas en el rendimiento académico y son múltiples. Entre ellas se destacan la disminución de la concentración, la pérdida de interés por el estudio y el aumento del ausentismo escolar. En un estudio realizado por Pinilla y Acuña (2025), se encontró que "El consumo de alcohol y drogas puede afectar su concentración, memoria, rendimiento escolar y habilidades cognitivas, lo que puede llevar a un bajo desempeño académico y dificultades para alcanzar sus metas educativas" (p. 5). El deterioro cognitivo asociado al consumo también impide la consolidación de aprendizajes significativos, lo cual afecta negativamente la trayectoria escolar. Dentro del impacto que genera el consumo de SPA en los adolescentes se encuentra la desvinculación escolar teniendo en cuenta que normalmente uno de sus signos es que lleva al desinterés por las actividades escolares, el bajo rendimiento académico, la deserción o ausentismo, disminuye la percepción de sentido de pertenencia a la institución educativa lo que afecta negativamente el rendimiento académico.

Diferentes resultados obtenidos en investigaciones evidencian que existe una relación significativa entre el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y el bajo rendimiento académico

en los estudiantes de secundaria. Los datos muestran que los estudiantes que consumen SPA como marihuana, alcohol, cigarrillo y bazuco presentan mayores tasas de ausentismo escolar, dificultades de concentración, desmotivación académica y bajo rendimiento en pruebas evaluativas.

En la investigación realizada por Bouzón y Zych (2023) se encontró que “se puede observar que un alto rendimiento escolar se relacionaba con un menor consumo de tabaco y cannabis en la adolescencia” (p. 2), a la vez dan a conocer que “En el caso del absentismo escolar, se observó que un mayor índice de absentismo se relacionaba con un mayor consumo de todas las sustancias (vino/cerveza, alcohol fuerte, tabaco, cannabis, cocaína, speed, éxtasis, etc. y juegos de azar)” (p. 2). Lo anterior permite reafirma la importancia de prevenir el consumo a través de la intervención temprana.

Ahora bien, dentro del contexto de la Institución Educativa José Antonio Galán de Puerto Boyacá se observa que los estudiantes con presunción de consumo o que ya son consumidores presentan bajas notas pues normalmente no asisten a las clases y cuando están les gusta dormir, no participar en las clases, no realizar las actividades, a veces son groseros y agresivos frente a sus compañeros y docente por las normas o cualquier otra situación, muchos de ellos son relegados del grupo y esto se asocia a una mala presentación personal e incluso hasta malos olores. En este mismo sentido se ve que a través del año escolar estos estudiantes son los que se retiran de estudiar o pierden el año.

En esta misma línea la investigación realizada en Ecuador por Bazuerto y Chávez (2024) sobre el uso de sustancias legales (alcohol tabaco) e ilegales (marihuana y el cigarrillo electrónico) por parte de los adolescentes sostienen que

Esto tiene un impacto negativo en su rendimiento académico, lo que se convierte en dificultades para mantener concentración, problemas en la memoria a corto plazo, falta de interés en las actividades escolares, calificaciones deficientes, ausencia a clases, además pueden presentarse conflictos entre estudiantes y docentes (p. 11)

Frente al impacto que genera el consumo de sustancias psicoactivas se puede determinar que afecta negativamente los procesos cognitivos esenciales para el aprendizaje teniendo en cuenta que alteran funciones como la atención, la memoria, el razonamiento y la toma de decisiones, lo cual repercute directamente en el rendimiento académico. Así mismo los adolescentes consumidores suelen mostrar dificultades para concentrarse, mantener rutinas de estudio y cumplir con tareas escolares.

Los diversos estudios sobre esta temática coinciden en que los adolescentes que consumen drogas presentan más probabilidades de obtener bajas calificaciones, repetir curso o abandonar los estudios esto da a conocer que el consumo puede ser tanto causa como consecuencia del bajo desempeño escolar. En algunos casos, el bajo rendimiento académico genera frustración o desmotivación, llevando al estudiante a refugiarse en el consumo de sustancias y a la vez, el consumo refuerza el bajo desempeño, creando un círculo vicioso difícil de romper, sin embargo la prevención y acompañamiento escolar son claves para mitigar el impacto del consumo, las instituciones educativas desempeñan un rol fundamental en la detección temprana del consumo, así como en la implementación de programas preventivos, estrategias de apoyo emocional y fortalecimiento de habilidades socioemocionales en los adolescentes.

El estudiante como actor fundamental dentro de esta problemática debe tomar una actitud crítica y responsable en la toma de decisiones con respecto a su proyecto de vida y contexto

social pues debe tener presente que cada decisión individual afecta el entorno social y cada ser humano hace parte de una sociedad donde lo que se haga o deje de hacer repercute a favor o en contra de la propia vida y de la de los otros.

De igual manera es fundamental ahondar en la importancia de la familia en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas de los adolescentes teniendo en cuenta que, la familia desempeña un papel fundamental en la prevención de dicho consumo y ella es el primer espacio de socialización, educación emocional y desarrollo de valores de la persona. A través de la familia, los adolescentes aprenden normas, límites, valores y comportamientos. Cuando hay una educación coherente y afectiva, los jóvenes desarrollan habilidades para resistir la presión social y tomar decisiones responsables frente al consumo de drogas.

Una comunicación abierta, empática y sin juicios fortalece el vínculo entre padres e hijos, pues cuando los adolescentes sienten que pueden expresar sus dudas y emociones, disminuyen las probabilidades de buscar refugio en las drogas. Los factores que influyen en el consumo de sustancias sicoactivas por parte de los adolescentes son diversas, pero tiene gran relevancia los factores familiares. Al respecto Carrasco et al. (2020) dice que “las dificultades en las relaciones familiares (poca comunicación, bajas expresiones afectivas, violencia, maltrato), bajo rendimiento académico, presión social de los pares y/o del contexto, la baja percepción de riesgo o de las consecuencias negativas del consumo de sustancias psicoactivas” (p. 3), estos son factores relevantes dentro de ésta problemática. En consecuencia, Carrasco et al. (2020) continúa diciendo que

La probabilidad de que un joven consuma sustancias psicoactivas depende de diversos factores, entre los que se encuentran un temperamento difícil, déficit en el control de impulsos, influencias familiares como, por ejemplo, el alcoholismo por otro de los miembros de la familia, uso y/o aceptación de las drogas entre los

ENSAYO

padres o hermanos, prácticas de crianza deficientes o inconsistentes, relaciones familiares conflictivas y/o distantes... (p. 3)

Ahora bien, frente a estos factores de riesgo una vigilancia assertiva es decir no controladora permite detectar cambios de comportamiento que podrían estar relacionados con el inicio del consumo, al igual los adolescentes que tienen límites claros y reglas claras tienden a involucrarse menos en conductas de riesgo. El rol de las familias es fundamental teniendo en cuenta que una familia afectiva, presente, con comunicación fluida y límites saludables, ofrece al adolescente herramientas poderosas en su carácter que lo hacen menos vulnerable y más inteligente emocionalmente ante la decisión del no consumo de Sustancias psicoactivas.

También es muy importante reconocer que el ejemplo por parte de los adultos es fundamental teniendo en cuenta que tanto los niños como los adolescentes observan e imitan el comportamiento de sus padres o adultos cercanos al núcleo familiar. Si los adultos tienen una relación responsable con las sustancias psicoactivas, o si promueven un estilo de vida saludable, es más probable que los hijos adopten esas mismas actitudes. En esta misma línea cabe recordar que en familias que viven violencia intrafamiliar, consumo de SPA por parte de los padres, aumenta el riesgo de que los adolescentes también consuman, de tal manera que el fortalecimiento de los lazos familiares es fundamental como estrategia preventiva ante el consumo.

Cabe aclarar que los factores de riesgo anteriormente mencionados hacen parte del contexto Puerto Boyacense teniendo en cuenta que un 90% de las familias de los niños y adolescentes de la Institución Educativa José Antonio Galán provienen de familias

disfuncionales, la mayoría de los adolescentes viven con sus abuelos, o uno de sus padres y es muy común y normal escuchar de las separaciones y agresiones a nivel familiar.

En general se puede decir que los estudiantes consumidores frecuentemente provienen de entornos familiares disfuncionales, con presencia de violencia intrafamiliar, negligencia o consumo de drogas en el hogar, la falta de normas claras y supervisión adulta coherente son algunos factores de riesgo para que los adolescentes lleguen a consumir. Los adolescentes que consumen frecuentemente estas sustancias presentan deterioro de las relaciones familiares, bajo estado de ánimo, alteraciones en la conducta, problemas económicos, entre otras problemáticas. Las políticas públicas y programas escolares deben integrar a las familias como actores activos en los procesos de prevención.

La familia como actor vital dentro de esta problemática que está afectando negativamente a los adolescentes debe buscar ser un entorno donde el adolescente se sienta protegido, acompañado, escuchado, amado y aceptado. Es fundamental que dentro de las familias se propicie un diálogo constante, honesto y empático entre los adultos y el adolescente, también que exista una supervisión no como un control sino como un acompañamiento cercano y respetuoso, al igual los adultos son modelos a seguir de ahí la importancia del ejemplo y coherencia de vida.

Otro aspecto fundamental a destacar dentro de esta reflexión es el rol de la educación y el docente en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas de los adolescentes teniendo en cuenta que la educación es un espacio privilegiado para implementar estrategias de prevención las cuales promueven el pensamiento crítico, brinda información científica y contextualizada sobre las sustancias psicoactivas y sus efectos en la salud física, mental y social,



ENSAYO

al igual favorece el desarrollo **de** habilidades para la vida como la resolución de conflictos, el manejo del estrés, la toma de decisiones y la presión de grupo entre muchas más.

La escuela y su ambiente escolar puede actuar como un factor protector al ofrecer rutinas, normas y límites claros, al igual puede generar sentido de pertenencia y vínculos positivos. También las Instituciones Educativas están en la obligación de facilitar el trabajo colaborativo entre escuela, entidades de salud, familia y comunidad en acciones preventivas. Así mismo el docente puede actuar como puente entre el estudiante, la familia y los servicios de apoyo como son los orientadores escolares y los psicólogos de entidades de salud pública para promover una atención integral y oportuna.

El docente y la educación cumplen un rol esencial y estratégico en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes, mediante la enseñanza y la formación de ciudadanos críticos, responsables y resilientes, por eso es sumamente importante invertir en la capacitación a docente sobre programas educativos preventivos para construir entornos escolares protectores y saludables. La importancia del docente y la educación como actores vitales en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes radica en su capacidad para formar, orientar y acompañar procesos de desarrollo personal y social en etapas críticas de la vida. Los docentes no solo transmiten contenidos académicos, sino que también influyen significativamente en la construcción de valores, autoestima y habilidades sociales de los estudiantes; su cercanía con los estudiantes permite detectar señales de riesgo entre los cuales se encuentra el cambio de comportamiento, el bajo rendimiento académico, la poca asistencia a clase, la aparición de agresividad, el poco interés por la presentación personal y el aislamiento entre otros.

Establecer relaciones de confianza que fomenten la comunicación abierta y servir como modelo de comportamiento saludable, empático y responsable son herramientas claves que permiten a los docentes orientar y ayudar a sus estudiantes. Quevedo (2022), indica: "Las escuelas, más allá de ser un centro de desarrollo cognitivo, deben cumplir con la función de ser un espacio de sociabilización que permita la formación personal del individuo. Las problemáticas sociales no deben ser ajenas a los criterios educativos" (p. 8), esto da a entender que directivos, docentes y personas que están dentro del mundo educativo tienen la responsabilidad ética y moral de proporcionar herramientas que contribuyan a la prevención, mitigación y porque no a la solución de las diferentes problemáticas sociales entre las cuales se encuentra el consumo de sustancias psicoactivas por parte de los adolescentes.

En palabras de Quevedo (2022), el rol de la escuela es fundamental frente al aumento de la drogadicción lo cual se sustenta cuando dice: "la escuela frente al aumento de la drogadicción en sus inmediaciones es vital, debido a que existe una mayor probabilidad de que el estudiante pueda presentar una recuperación pronta siempre y cuando se detecte ese padecimiento de manera temprana" (p. 2). Ahora bien, la escuela, como agente socializador y educativo, tiene la responsabilidad y el potencial para incidir de manera positiva en los comportamientos de los adolescentes, fortaleciendo sus recursos personales y sociales frente al consumo de sustancias psicoactivas. Su papel no solo es educativo, sino también preventivo, ético y transformador.

Conclusiones.

El consumo de sustancias psicoactivas entre estudiantes de secundaria representa un riesgo real para su rendimiento académico y salud psicosocial. Esta problemática debe ser abordada de manera integral, involucrando a la familia, la escuela y las entidades públicas.

La familia desempeña un papel fundamental en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes. Diversos estudios coinciden en que un entorno familiar caracterizado por la comunicación abierta, el acompañamiento afectivo, la supervisión adecuada y la transmisión de valores sólidos pueden actuar como un factor protector frente a las conductas de riesgo. La presencia activa de los miembros de la familia, junto con relaciones basadas en la confianza y el respeto, fortalece la autoestima del adolescente y su capacidad para tomar decisiones informadas. De tal manera que es fundamental las intervenciones preventivas que incluyan estrategias dirigidas a la unión familiar, el fortalecimiento de los lazos fraternos que tengan como base el amor y la empatía.

El papel de la escuela frente a esta problemática es fundamental teniendo en cuenta que los diferentes estudios dan a conocer como el consumo de sustancias psicoactivas por parte de estudiantes de secundaria impacta negativamente en la concentración, la memoria y la motivación académica, esto se traduce en un bajo rendimiento escolar, repetencia o incluso deserción educativa, sin embargo, fortalecer factores protectores y promover una educación emocional sólida pueden convertirse en estrategias eficaces para enfrentar esta situación. La prevención, más que la sanción, debe ser el eje central de las políticas escolares frente al consumo de SPA en adolescentes.

De igual manera frente a la problemática del consumo de sustancias psicoactivas por parte de los adolescentes el compromiso del estado y sus instituciones resulta esencial para establecer entornos sociales más seguros, informados y resilientes. Las entidades públicas juegan un rol estratégico en la prevención de dicha problemática al ser responsables de diseñar, implementar y evaluar políticas públicas, programas educativos y campañas de sensibilización desde un enfoque integral, su aporte se refleja en la articulación interinstitucional lo que permite generar intervenciones coordinadas y sostenibles en el tiempo. Además, estas entidades tienen la capacidad de garantizar el acceso equitativo a servicios de orientación, atención psicológica y acompañamiento familiar, fundamentales para reducir los factores de riesgo y fortalecer los factores protectores.

Referencias

- Bazurto, Y. C., & del Rocío Chávez-Vera, M. D. (2024). Tipología de consumo de drogas en adolescentes y su influencia en el rendimiento académico. *PSICOLOGÍA UNEMI*, 8(14), 90-103.
- Bouzón, A., & Zych, I. (2023). Variables Escolares y Consumo de Drogas en la Adolescencia y Aduldez: un Estudio Retrospectivo. *Psicología Educativa. Revista de los Psicólogos de la Educación*, 29(2), 177-184.
- Borrás Santisteban, T. (2014). Adolescencia: definición, vulnerabilidad y oportunidad. *Correo Científico Médico*, 18(1), 05-07. Recuperado en 15 de julio de 2025, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1560-43812014000100002&lng=es&tlang=es.
- Carrasco Cifuentes, A. C., Gutiérrez García, R. A., Cudris Torres, L., Concha Mendoza, C. C., & Barrios Núñez, A. (2020). Consumo de sustancias psicoactivas, factores psicosociales y rendimiento académico en adolescentes colombianos. *Archivos venezolanos de farmacología y terapéutica*, 39(3), 279-284.
- Castro Jalca, A. D., Jaya Campos, D. M., & Párraga Cedeño, A. A. (2023). Consecuencias Físicas y Psicológicas por Consumo de Drogas en Adolescentes. *MQRInvestigar*, 7(4), 388-418.
- Caracol Radio. Alerta en Puerto Boyacá por alto consumo de drogas en menores. https://caracol.com.co/radio/2014/02/08/regional/1391845200_074749.html
- Caracol Radio. Aumentó el consumo de drogas y alcohol en jóvenes de Boyacá. <https://caracol.com.co › emisora › 2018/07/13 › tunja>
- Espinosa, J. L. (2004). Crecimiento y comportamiento en la adolescencia. *Revista de la asociación española de neuropsiquiatría*, (90), 57-71.
- Ministerio de justicia y de Derecho. Sustancias Psicoactivas. <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Paginas/Sustancias-Psicoactivas.aspx>
- OPS/OMS. Uso de sustancias.
- [https://mx.search.yahoo.com/search?fr=mcafee&type=E210MX91215G91640&p=%E2%80%A2+Organizaci%C3%B3n+Mundial+de+la+Salud+\(OMS\)+\(2020\)%3A+alerta+sobre+el+consumo+](https://mx.search.yahoo.com/search?fr=mcafee&type=E210MX91215G91640&p=%E2%80%A2+Organizaci%C3%B3n+Mundial+de+la+Salud+(OMS)+(2020)%3A+alerta+sobre+el+consumo+)

de+sustancias+en+menores+como+un+factor+que+afecta+negativamente+su+desarrollo+psic
osocial.

Pinilla Pinilla, M.A., & Acuña Ayala L.Y. (2025). PERCEPCIONES DE LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE GRADO DÉCIMO FRENTE AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN COLEGIOS OFICIALES DE BOGOTÁ COLOMBIA. *DIALÉCTICA*, 1(25). <https://doi.org/10.56219/dialctica.v1i25.3833>

Quevedo, C. (2022). Drogas y drogadicción en los centros educativos escolares: Realidad y factores asociados a su consumo. *Revista cuadernos de trabajo*, (17), 11-24.

Ley 1566 de (2012). Función Pública. <https://www.funcionpublica.gov.co › eva › norma>